

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 001**



FECHA Martes 20 de Enero de 2015 **HORA DE INICIO** 9:00 am **LUGAR** C&DT, Piso 4, Salón 1

#	ASISTENTES	CARGO	ASIST.	
			SI	NO
1	Juliana Buitrago Jaramillo	Decana (E)	X	
2	Samuel Eduardo Trujillo Henao	Director Programa de Medicina	X	
3	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	X	
4		Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	X	
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención pre hospitalaria	X	
6	Francisco Javier Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas	X	
7	María Elena Rivera Salazar	Directora Especialización en Medicina Interna	X	
8	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	X	
9	Julio César Gutiérrez Segura	Director Especialización en Psiquiatría	X	
10	Ángela Jazmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	X	
11	José Ignacio Moncayo Ortiz	Director Especialización en Biología Molecular y Biotecnología	X	
12	Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres	X	
13	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud	X	
14	Diomedes Tabima García	Maestría de Gerencia en Sistemas de Salud	X	
15	Duverney Gaviria Arias	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología		X
16	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas		X
17	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas	X	

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 001**



18	Guillermo Javier Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria	X	
19	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	X	
20	Alfonso Javier Rodríguez M	Representante de los Docentes		X
21	Hernando Morán Juanillo	Representante de los Estudiantes	X	
22	Pendiente Elecciones/Resolución	Representante Egresados		X
23	Sin Director	Programa de Fisioterapia y Kinesiología		X

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación Acta 043 y 044
- 3 Informe de Decanatura
4. Asuntos por programas
5. Propositiones y Varios

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con quórum suficiente para deliberar y decidir se inicia la reunión. Se anexa listado con las firmas de los asistentes. **APROBADO**

2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS 043 y 044

Acta 043 APROBADA con la observación del Dr. Samuel Trujillo sobre su voto en el tema de la contratación de la revista médica de Risaralda.

El Acta 044 corresponde al último consejo, que fue un consejo extraordinario de presentación de la Facultad Ciencias de la Salud al nuevo Rector, por lo que se solicita a los directores que presentaron, la redacción de un párrafo con lo más significativo de su presentación. El Acta 044 queda pendiente de aprobación cuando sea construida.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 001**



3. INFORME DECANA

Decanatura o Decanato:

La Decana sugiere que se cambie la denominación Decanatura por Decanato según la etimología de la palabra. Se define que se harán las averiguaciones para definirlo.

Bienvenida primíparos y programación: La Sra. Decana informa el trabajo realizado en el periodo de vacaciones. Se informa que los cuatro programas de pregrado, según lo definido por el consejo de facultad el año pasado, no participarán del semestre de articulación. Las directivas de la Universidad se manifiestan preocupadas por la permanencia de los estudiantes en los programas académicos de pregrado que en promedio es de 16 semestres en ciclo profesional, mientras que el promedio nacional es de 14 semestres. La Facultad de Ciencias de la Salud, se compromete a implementar estrategias para disminuir la permanencia de estudiantes en sus programas académicos de pregrado. Se proyecta un video donde se ilustra el semestre de articulación creado en la Universidad Tecnológica de Pereira.

Se informa que esta semana se dará la bienvenida a los estudiantes de primer semestre de todos los programas de pregrado y también realizarán las pruebas clasificatorias. Salud hará pruebas clasificatorias a manera de diagnóstico, pero no para decidir semestre de articulación.

Calendario Electoral

La decana informa que aunque el calendario no ha sido publicado, las elecciones para decano serán el 27 de febrero. Para el programa de veterinaria se debe elegir un representante docente y un representante estudiantil al comité curricular, los cuales están pendientes. Para el programa de TAPH está pendiente un representante estudiantil.

Informe Estadísticas de las asignaturas de los pregrados

La Decana remitió a los Directores de programa de pregrado la información estadística de sus programas, asignaturas, cancelaciones y aprobaciones de las mismas, para que sean socializadas con sus comités curriculares como insumo para análisis y reflexión curricular y les solicita presenten en el consejo la propuesta con estrategias de intervención en las asignaturas de mayor mortalidad y/o cancelación. Informa que no estaban en el software las estadísticas del programa de Medicina Veterinaria y que envió un memorando a la División de Sistemas y Datos aun sin respuesta.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 001**



La Decana llama la atención en cuanto a la importancia de la asistencia de los estudiantes a las clases y a las prácticas pues se están presentando innumerables ausencias y se está malgastando un recurso docente valioso; se sugiere llamar a lista. Se hace una ilustración del reglamento estudiantil donde se toca el tema de la asistencia, participan: Ángela Jazmín Gómez, María Elena Rivera, Bibiana Murillo.

Informe posgrados médico-quirúrgicos

Ya iniciaron los estudiantes de primer semestre, se insiste en la carnetización de los mismos, así como en la inducción de la sede de ciencias clínicas. Se realizaron las inducciones a los escenarios de práctica: HUSJ, Clínica Los Rosales y Clínica Comfamiliar y se encuentran ya recibiendo clase.

Carnetización

Se debe recordar a los estudiantes, docentes y administrativos sobre la necesidad de diligenciar el carnet, ya que será necesario para ingresar al campus y a los escenarios de práctica pues en breve se implementará el sistema inteligente que garantizará la seguridad en las oficinas y edificios de ambas sedes de la Facultad.

Uniformes

Se discute la necesidad de que los estudiantes se cambien de ropa al ingresar a los escenarios de práctica. La señora Decana refiere que no existe evidencia de que la ropa usada desde la casa aumente las infecciones en los pacientes aunque enfatiza que se deben cumplir y respetar las normas de los escenarios de práctica.

Informe Situación Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Se recuerda la situación expuesta desde el año 2014. La Decana recuerda que se recomendó el nombramiento del Dr. Diego Valencia como director de programa, lo cual aún no se ha llevado a cabo. Se recalca que el Dr. Valencia ha estado comprometido con el proceso de empalme y estuvo colaborando con la organización del programa para el 2015.

Ángela Jazmín Gómez expone una posibilidad para el nombramiento del Dr. Valencia que tiene que ver con su condición de jubilado, la cual será estudiada y llevada a las instancias necesarias.

Hay otros dos docentes del programa con formación en administración quienes podrían ser aptos para el cargo de Director. Las hojas de vida fueron entregadas a la vicerrectoría académica.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 001**



La decana ha tenido varias reuniones con los docentes y se ha conformado el comité curricular legítimamente elegido para el 2015. Se resalta la colaboración de los docentes en la organización curricular y la toma de decisiones. Se ha notado además un gran desconocimiento por parte de los estudiantes del reglamento estudiantil y de los trámites académicos, lo cual es más evidente en las prácticas empresariales.

Los estudiantes aducen que en vista del valor la matrícula, ellos deberían poder ver su práctica debiendo algunas asignaturas, sin prerrequisitos o con levantamiento de los mismos, ya que deberían pagar más dinero, en vista de que tendrían que extender su proceso de formación. Esta solicitud no se ajusta a las directrices de la Universidad y cuando se ha discutido en el Consejo Académico, se menciona que la totalidad de los estudiantes de la Universidad cumplen las normas y que no hay una razón de peso para que este programa sea diferente. El consejo de facultad **NO APRUEBA** que se levanten prerrequisitos para el ingreso a la práctica empresarial en concordancia con el concepto emitido por el Comité Curricular.

Novedades de contratación:

Dra. Catalina López Villegas identificada con CC 24.340.587 para dictar asignaturas Fisiología VZ 345 y Fisiopatología VZ 433 en reemplazo del Dr. Álvaro Sánchez España (Reside en Ecuador y decidió no continuar).

Se aprueba su contratación solicitada como Transitorio de Medio Tiempo

Nota de la Decana: las plantas de los docentes de todos los programas se deben aprobar en el Consejo de Facultad. Se aclara además que las novedades docentes durante el semestre también deben ser aprobadas por el consejo de facultad. Dichas novedades se deben documentar y tramitar con Gestión del Talento Humano.

NOVEDAD: 10:20 am Ingresar al consejo el Dr. Francisco Sánchez.

Informe CENBIOTEP y Sistema General de Regalías

La decana informa que la Dra. Lucero Rengifo fue designada para la presentación de la maestría en Biología Molecular en la reunión con el Rector por parte del Dr. Duverney Gaviria y su designación fue aprobada por el Consejo, pero no ha sido hasta la presente fecha solicitada como Directora de la Maestría de Biología Molecular. Dado que no ha sido oficialmente encargada como Directora de la Maestría, su presencia en el Consejo no es legal; sin embargo, dado que la docente asistió, la Decana le preguntó si quería asistir como

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 001**



invitada al Consejo; la docente decidió retirarse ante la ausencia de solicitud de encargo de la Dirección de la Maestría por el Dr. Duverney Gaviria Arias. El Dr. Gaviria esta en este momento en el exterior con un permiso para el 2014 que se vence el 31 de diciembre del mismo año. En este momento CENBIOTEP no tiene director oficial.

Con respecto al Sistema General de Regalías, está pendiente cumplir con las responsabilidades adquiridas por parte de CENBIOTEP y el Dr. Gaviria. La decana informa de su gestión con la Rectoría de la Universidad al solicitar la auditoría que el consejo de facultad recomendó el año anterior y que está pendiente. El señor Rector responde mediante memorando No. 02-111-1 del 19 de enero de 2015 el cual se transcribe a continuación:

02-111-1

Pereira, 19 de enero de 2015

Para: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - JULIANA BUITRAGO JARAMILLO

De: RECTOR

Asunto: CENBIOTEP (111-00)

Cordial

Saludo

En atención al oficio # 2-252-716 fechado el 15 de enero y teniendo en cuenta que de acuerdo a lo manifestado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, existe preocupación ante la magnitud de los proyectos inscritos dentro del programa ¿Desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas en biotecnología aplicada a los sectores de la salud y la agroindustria en el departamento de Risaralda¿ y la capacidad instalada del Centro de Biología Molecular y Biotecnología para ejecutarlos; la dirección de la Universidad Tecnológica de Pereira con el propósito de fortalecer el equipo de trabajo de CENBIOTEP, solicita al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, la designación como director de CENBIOTEP de un docente investigador de planta con formación doctoral, quién contará con una descarga de 20 horas/semana.

Esta designación permitirá vincular un investigador de amplia experiencia que sustituirá la contrapartida representada en las horas de dedicación del Dr Álvaro Alegría comprometidas dentro del programa ¿Desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas en biotecnología aplicada a los sectores de la salud y la agroindustria en el departamento de Risaralda¿

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 001**



y contribuirá a articular los grupos de investigación afines de la facultad así como los programas de pregrado y posgrado, particularmente el doctorado en Ciencias Biomédicas. Finalmente, informo que la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión está avanzando en la coordinación de la auditoría solicitada.

Atentamente

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

Copias: Vicerrectoría Académica - Jhoniers Gilberto Guerrero Erazo
Vicerrectoría De Investigaciones - Martha Leonor Marulanda Angel

La decana refiere que el rector ha solicitado que el consejo de facultad conceptúe sobre la persona que podría asumir la dirección de CENTIOTEP y en el memorando se define el perfil que debe tener así: Docente de planta, tiempo completo con doctorado en áreas afines. Considerando que en este momento no hay Director en el CENBIOTEP y en vista de que el Dr. Gaviria no cumple con estos requisitos, se debe designar otro docente para realizar estas funciones.

Se postula al Dr. Juan Carlos Sepúlveda que cumple con los requisitos, previa consulta con el docente quien no se encuentra presente en el consejo puesto que tuvo que desplazarse a la ciudad de Bogotá en razón a su cargo de Director del Doctorado en Ciencias Biomédicas.

Ignacio Moncayo opina que se debería tener en cuenta al grupo de trabajo para definir la dirección de CENBIOTEP; considera que el Dr. Sepúlveda no debería ocupar ese cargo en vista de diferencias entre los miembros del equipo y el Dr. Sepúlveda. El Dr. Moncayo postula a la Dra. Ada Lucy Álvarez Aldana, refiriendo que es la persona idónea desde el punto de vista personal y profesional.

Bibiana Murillo opina que la docente es una buena opción para este cargo en vista de su trayectoria y su desempeño.

La Dra. Adalucy Álvarez no es docente de planta y por tanto no cumpliría con el perfil solicitado.

Guillermo Lagos opina que se debería hacer un concurso de méritos para elegir el director de CENBIOTEP.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 001**



Samuel Trujillo opina que se debería tener en cuenta el relevo generacional de los docentes de planta, lo cual es urgente definir y está pendiente el concurso para proveer un cargo docente de tiempo completo con perfil de biólogo molecular. Opina que se deberían delegar las funciones de dirección del centro a ese nuevo docente. Realiza una moción de procedimiento para responder lo que nos solicitan: un docente de planta, tiempo completo, con doctorado, experiencia administrativa. Adicionalmente opina que se debe pedir que se reabra el concurso pendiente para el relevo y delegar las funciones del Centro a ese nuevo docente.

Ignacio Moncayo recalca que se debe tener en cuenta el grupo de trabajo y su dinámica a la hora de elegir el Director.

Se pone a consideración al Dr. Juan Carlos Sepúlveda como Director del CENBIOTEP.

El consejo de facultad **APRUEBA** (El Dr. Moncayo se abstiene de votar).

Actividades de Extensión

Se recuerda que la falta de gestión en este aspecto bloquea el presupuesto del fondo de facultad, se solicita a los directores la colaboración para que los implicados cumplan al subir al sistema el Acta de Aprobación, y los informes.

Internacionalización

En el consejo de facultad del lunes 15 de diciembre de 2014 el consejo aprobó que la estudiante de USA, Pegah Maryam Mashayekhi viniera a rotar a los posgrados de Medicina Interna y Psiquiatría de la facultad, pero ahora se debe definir el valor de la matrícula. Una vez realizada la consulta con los directores de los dos posgrados, sugieren que la Matrícula tenga un costo de U\$ 500 (divida 50% para cada posgrado: Medicina Interna y Psiquiatría).

Se Pone a consideración **SE APRUEBA** (La Dra. Bibiana Murillo vota en contra, ya que opina que los extranjeros deben pagar más).

Relación docencia-servicio

Se debe analizar el Decreto 055 del 14 de enero de 2015 con respecto a la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en lo que compete a la administración de riesgos laborales.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 001**



Se solicita a los Directores de programa un informe donde se relacione el número de estudiantes rotantes con riesgo laboral y que son objeto de este decreto para poderle dar trámite al interior de la Universidad ya que entra en vigencia el 1 de febrero de 2015. Este informe es urgente.

Habilitación de Hospital Santa Rosa y Homeris

Estos dos Hospitales fueron visitados por la sala de salud del Ministerio de Educación, CONACES y están pendientes de los reportes en aras de habilitar estos sitios como escenarios de práctica. El informe es positivo aunque con espacio para mejoramiento.

Reunión de Presentación de la Facultad y reunión con Director de Planeación, Dr. Francisco Uribe

La Decana informa que debido a que no le entregaron la invitación a la presentación de la Facultad al nuevo Director de la oficina de planeación y estuvo ausente, se concertó una cita con él para presentarle la facultad. Se realizara el próximo martes 27 de enero a las 7 am.

La decana además informa el estado de las obras del edificio 14(Facultad de Ciencias de la Salud). El auditorio está en “obra negra”, el segundo y tercer piso está pendiente del amueblamiento. El primer piso está pendiente casi en su totalidad. Preocupa el hecho de que los ingenieros mencionaron que el auditorio quedaría en obra negra para una posterior convocatoria.

4. ASUNTOS POR PROGRAMAS

PROGRAMA DE MEDICINA

- Radicado 13321, solicitud de descarga académica a la docente Patricia Granada para investigación, de 10 horas semanales, para el primer semestre académico de 2015. **Ver acta 043 de 2014.**
- Radicado 86, Sara Melissa Arias T, solicita aval para matricular la asignatura programas de salud III. **NEGADO por argumentos académicos.**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 001**



- Información: Se lee copia para el consejo de una comunicación del estudiante José Humberto Rojas en donde solicita apoyo financiero y académico para permanecer en la UNNE, Universidad del Nordeste de Argentina. El Director del programa informa que hay asignaturas que no se han homologado con la Universidad del Nordeste y se debe recomendar complementar lo que falta en esa o en otra institución para no aprobar apoyos para cursos no homologables.
- Se **APRUEBA** la creación del semillero de investigación: NIÑEZ SIN FRONTERAS teniendo como líder al estudiante Hernando Morán Juanillo y tutor a la docente Patricia Granada.

PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

- Radicado 13292, docente Leonardo Londoño López, solicita evaluación para ascenso en el escalafón docente. **SE APRUEBA** la evaluación propuesta por el Director del programa.
- Solicitud del docente Jhon Jairo Acosta de aval para la realización del curso de extensión estrategia de intervención comunitaria en Puerto Caldas. **SE APRUEBA.**
- Radicado 21 Ángela Jasmín Gómez solicita viáticos para 3 días y autorización para solicitar a la vicerrectoría académica tiquetes con el fin de asistir los días 19 a 21 de marzo de 2015 a IV congreso latinoamericano de gerencia deportiva, que se realizará en la ciudad de Sao Paulo Brasil. **EN ESTUDIO PARA DEFINIR LOS RUBROS AFECTADOS.**
- Radicado 1, Gustavo Adolfo Moreno B solicitud de viáticos para 9 días y aval ante vicerrectoría académica para solicitar tiquetes con el fin de asistir los días 19 a 21 de marzo de 2015 a IV congreso latinoamericano de gerencia deportiva, que se realizará en la ciudad de Sao Paulo Brasil. Solicita la inscripción y también apoyo económico para visitar la Universidad de Campiñas, Brasil, con fines de internacionalización y alianza con el Bacharelado en Educación Física. **EN ESTUDIO PARA DEFINIR LOS RUBROS AFECTADOS.**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 001**



PROGRAMA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

- Presentación hoja de vida de docente para el programa de medicina veterinaria y zootecnia Catalina López Villegas.
- Joan Sebastián Upegui, solicita levantar prerrequisitos para práctica empresarial de noveno semestre. **SE NIEGA.**
- Ángela María Gómez, solicitud de levantar simultaneidad. **SE NIEGA.**
- Radicado 163, Juan David Echeverry, solicita aprobación para ver simultáneamente los seminarios de 9 y 10 semestre. **SE NIEGA.**
- Radicado 29, Jhon Jairo Bedoya, solicita aval para ver simultáneamente Nutrición animal con la pasantía de 9no Semestre. **SE NIEGA.**
- Radicado 30, Luis Alberto Caicedo, solicita aval para ver simultáneamente producción Avícola con la pasantía de 9. Semestre. **SE NIEGA.**
- Radicado 13555, Erika Julieth Rincón solicita aval para realizar una simultaneidad de farmacología y toxicología veterinaria con medicina interna de pequeños animales. **SE NIEGA.**
- Radicado 13557, Ignacio Salazar R, solicita aval para ver más créditos de los aprobados en el reglamento. **SE NIEGA.**
- Radicado 142, Carol Yuliana Muñoz C, solicita aval para cursar asignaturas o poder pagar el semestre solo por créditos académicos. **SE NIEGA.**

PROGRAMA TECNOLOGIA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

- Radicado 03-80 aval del consejo de facultad para acceder a apoyo financiero por parte de la vicerrectoría académica, al Dr. Giovanni García Castro para matricula de la Maestría en Educación de la UTP. **SE APRUEBA.**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 001**



- Radicado 03-209 Aprobación del presupuesto del Laboratorio de Simulación Clínica para la vigencia 2015. **SE APRUEBA.**

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Radicado 01, Dr. Diomedes Tabima G, solicita aval para modificar el calendario de la XV cohorte de la Especialización Gerencia en Sistemas de salud. **SE APRUEBA.**
- Radicado 118, solicitud de aval para la realización IV congreso Nacional en Gerencia y Derecho deportivo que se realizará los días 4, 5, 6 y 7 de marzo en la Universidad Tecnológica de Pereira. **SE APRUEBA.** Teniendo en cuenta que la diferencia estará destinada al fondo de facultad. Cambios sugeridos por el Dr. Trujillo y Dr. Tabima.

Con respecto a lo anterior el Dr. Guillermo Lagos: Refiere que él se opone. Refiere además que los proyectos deben ser tratados de la misma manera y aclara que no es nada personal con respecto a la proponente (Ángela Jazmín Gómez).

- Revisión del reglamento Interno del Consejo de Facultad (se anexa), se pone en consideración su aprobación. **SE APLAZA.**

Siendo las 12:30 PM se levanta la sesión.

A handwritten signature in black ink that reads 'Juliana Buitrago Jaramillo'.

Juliana Buitrago Jaramillo
Decana (E)
Facultad Ciencias de la Salud
Universidad Tecnológica de Pereira

Giovanni García Castro
Secretario Ad Hoc

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 001**

